

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4840

RESOLUCIÓN 1661/2022, de 21 de octubre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, de modificación de la Resolución 1413/2022, de 28 de julio, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra al tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de Titulado/a Superior (puesto funcional de Técnico/a Superior Prevención, Seguridad e Higiene) del grupo profesional de Técnicos/as Superiores, con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

En virtud de las facultades conferidas por la legislación vigente,

RESUELVO:

Primerº.— Modificar la Resolución 1413/2022, de 28 de julio, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, respecto a la composición del tribunal de la categoría de Titulado/a Superior (puesto funcional de Técnico/a Superior Prevención, Seguridad e Higiene), en el siguiente sentido:

- a) Revocar el nombramiento efectuado a D. José Manuel Romero Gimeno como Presidente Suplente.
- b) Nombrar a Dña. María Teresa Domínguez Fernández Presidenta Suplente.

Segundo.— Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

Tercero.— Al amparo de lo establecido en la base 21 de la Resolución 1473/2021, de 25 de noviembre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos selectivos para la adquisición del vínculo estatutario fijo en Osakidetza-Servicio vasco de salud, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de octubre de 2022.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.